**“CUENTOS PARA SALVAR EL MUNDO”**

**2021**

Con el propósito de promover la expresión y el talento artístico tadeísta emergente, fortalecer espacios creativos de intercambio y afianzar valores que contribuyan al crecimiento personal de la comunidad tadeísta, incentivando la lectura y escritura creativa, Bienestar Universitario desde el Centro de Arte y Cultura abre las inscripciones para participar en la primera convocatoria ‘Cuentos para Salvar el Mundo’ que se llevará a cabo durante el primer semestre de 2021.

De esta manera se espera documentar un compilado de relatos escritos y narrados que inspiren a vernos como una sociedad solidaria llena de héroes y personajes conscientes que logran derrotar las adversidades.

**¿QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR?**

* Miembros de la comunidad tadeísta (estudiantes, egresados, personal administrativo, profesores).

*Se consideran estudiantes a aquellas personas que tengan matrícula académica vigente en la Utadeo dentro de cualquiera de los programas académicos de pregrado y posgrado.*

**CATEGORÍAS DE PARTICIPACIÓN**

**1. EXPRESIÓN ESCRITA**

Cuentos cortos inéditos con una extensión de mínimo 2 páginas y máximo 4. Los textos deben estar escritos en tipografía Tahoma 12 con interlineado de 1.5, márgenes inferior y superior de 2.5 cm y laterales de 3.0 cm.

**Soporte para entrega:** Documento PDF.

**2. EXPRESIÓN ORAL**

Narración de un cuento con una extensión mínima de 3 minutos y máxima de 5. Los videos deben ser grabados en formato horizontal.

**Soporte para entrega:** Video .MP4 .WAV .MOV

**3. CÓMIC**

Historia gráfica inédita con texto o sin texto, con extensión libre (no cuenta caricatura de una sola viñeta)

**Soporte para entrega:** Documento PDF.

**TEMÁTICA**

1. Visión futurista positiva de la sociedad post Covid-19, donde se evidencie la importancia de los valores en las relaciones entre las personas, su familia, su entorno y/o el medio ambiente para afrontar la nueva realidad que se viene.

Ejemplo: Algunos de los siguientes: solidaridad, convivencia, unión, resiliencia, sensibilidad y/o gratitud entre otros.

**INSCRIPCIÓN**

Los participantes deberán diligenciar el formulario de inscripción y allí mismo subir el archivo con la obra a presentar.

Formulario de inscripción: <https://forms.gle/kB5kAqqYeuYh1KH98>

La formalización de la inscripción se realiza únicamente mediante el envío del formulario establecido para ello, el cual equivale al compromiso del participante aceptando las condiciones de participación.

**EVALUACIÓN Y PREMIACIÓN**

• El Jurado calificador estará conformado por un número impar de expertos en este campo, con todas las capacidades para escoger autónomamente a los ganadores y éste será elegido por el comité organizador.

• Es obligación del jurado evaluar la totalidad de los trabajos participantes antes de dar el veredicto final.

• La deliberación de los jurados no podrá ser divulgada públicamente hasta la emisión del fallo final.

• El jurado conservará siempre un trato respetuoso con los participantes, teniendo en cuenta el carácter formativo del evento, y sus comentarios estarán centrados en aspectos pedagógicos y de reconocimiento a las obras e interpretaciones, enfatizando en aspectos que aporten al mejoramiento de cada uno de ellos.

• Se premiará al mejor participante de cada categoría.

• No se declararán empates, ni puestos desiertos. El fallo del Jurado será inapelable.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

El jurado calificador evaluará las obras participantes teniendo en cuenta los siguientes criterios, los cuales se calificarán de 1.0 a 5.0, donde 1.0 es la nota más baja y 5.0 la nota más alta.

Los jurados serán los encargados de realizar la evaluación y selección de las propuestas en los términos de la presente convocatoria.

**CRONOGRAMA**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Actividad** | **Fecha** | **Lugar** |
| Recepción de trabajos | 7 de mayo | Virtual |
| Premiación | 25 de junio | Redes oficiales Utadeo |

**DERECHOS Y DEBERES DE LOS SELECCIONADOS**

Los participantes que a juicio del Jurado de Evaluación y Calificación resulten ganadores de la presente convocatoria, quedarán sujetos al marco general de derechos y deberes que se precisan a continuación:

* Certificado de premiación y/o participación.
* Ser los titulares de los derechos intelectuales y patrimoniales de sus obras. Se entiende que los seleccionados ceden los derechos de divulgación y uso de las obras entregadas con fines académicos.

**DERECHOS DE AUTOR OBRAS PRESENTADAS**

Los participantes, con su inscripción aceptan y autorizan al Centro de Arte y Cultura de la Universidad Jorge Tadeo Lozano, para realizar la debida publicación de las obras participantes con fines de promover sus propuestas artísticas y difundirlos en los medios de comunicación de la Universidad sin ánimo de lucro, al igual que para ser incluidos en los informes de gestión (De conformidad con lo establecido en la Ley 23 de 1982 y Ley 44 de 1993 de la Constitución Política de Colombia).